

*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

## RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 01-024-000000082-2021.

Chiclayo, 28 de mayo de 2021.

**VISTO:** El Informe N° 06-010-000000175-2021 de fecha 27 de mayo de 2021 emitido por el Gerente de Operaciones y el Informe N° 07.4-010-000000124-2021 de fecha 27 de mayo de 2021 emitido por el Jefe de la División de Control y Emisión de la Deuda.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto Municipal N° 001-2003-GPCH/A, de fecha trece de mayo del año dos mil tres, se aprobó la creación del Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo (en adelante el SATCH), como organismo Descentralizado del Gobierno Provincial de Chiclayo, con personería jurídica de Derecho Público Interno y Privado con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera.

Que, mediante Acuerdo Municipal N° 038-2015-MPCH/A de fecha 03 de marzo del 2015, en Sesión Ordinaria de fecha 23 de febrero del año 2015, el Concejo Municipal aprobó por unanimidad la modificación estatutaria y el cambio de razón social del Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo-SATCH, por el de Centro de Gestión Tributaria de Chiclayo – CGTCH.

Que, mediante Acuerdo Municipal N° 084-2020-MPCH/A de fecha 23 de diciembre del 2020, en sesión extraordinaria de fecha 23 de diciembre de 2020, el Concejo Municipal aprobó por unanimidad la modificación estatutaria en lo que respecta al cambio de razón social del Centro de Gestión Tributaria de Chiclayo – CGT, por el de Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo – SATCH.

Que, por Resolución de Alcaldía N° 351-2021-MPCH/A de fecha 21 de abril de 2021, el suscrito fue encargado como Gerente General del Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo-SATCH, a partir del 22 de abril de 2021.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 01-024-000000026 de fecha 22 de febrero de 2021, se aprobó las bases del sorteo denominado "CREA TU USUARIO Y GANA CON EL SATCH", el cual consta de quince (15) artículos.

Asimismo, mediante Resolución de Gerencia General N° 01-024-000000062 de fecha 16 de abril 2021, se modifica en parte el artículo segundo y el artículo quinto de las Bases del Sorteo "CREA TU USUARIO Y GANA CON EL SATCH", en lo que respecta a la primera regla para participar en el referido sorteo y la fecha a llevarse a cabo el sorteo, respectivamente.

Que, mediante Informe N° 07-010-00000175-2021 de fecha 27 de mayo de 2021 el Gerente de Operaciones del SATCH, brinda conformidad a lo solicitado por el Jefe de la División de Recaudación y Control de la Deuda mediante Informe N° 07.4-010-000000124-2021 de fecha 27 de mayo de 2021, respecto a prorrogar la fecha del sorteo denominado "CREA TU USUARIO Y GANA CON EL SATCH", para llevarse a cabo el 30 de junio de 2021, así como, modificar la fecha límite para que el contribuyente registre sus datos personales; teléfono fijo, teléfono celular y correo electrónico, hasta el 27 de junio de 2021, ello, con la finalidad de incentivar el uso de la Plataforma Virtual para pagos y actualizaciones de datos ubicada en la página Web Institucional, así como, ampliar el universo de participantes en el referido sorteo, ello a razón a la Ordenanza Municipal N° 013-2021-MPCH/A que otorga beneficios tributarios.

Siendo así, y considerando que dentro de las políticas de recaudación del Servicio de Administración Tributaria, se encuentra el incentivar la cultura tributaria entre los contribuyentes, premiando el cumplimiento voluntario y puntual de sus obligaciones tributarias, se procederá a brindar atención a



lo solicitado por la Jefatura de la División de Recaudación y Control de la Deuda.

Estando a la facultad dispuesta en el artículo 6° literal e) del Estatuto de la entidad,

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR EN PARTE EL ARTÍCULO SEGUNDO** de la Bases del Sorteo denominado “CREA TU USUARIO Y GANA CON EL SATCH”, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 01-024-000000026 de fecha 22 de febrero de 2021 y modificado mediante Resolución de Gerencia General N°01-024-000000062 de fecha 16 de abril de 2021, quedando modificado de la siguiente manera:

### Artículo Segundo: Finalidad del Sorteo

Para participar en el sorteo “CREA TU USUARIO Y GANA CON EL SATCH”, se tendrá en cuenta las siguientes reglas:

- Participarán en el sorteo las personas naturales y personas jurídicas del Impuesto Predial, Vehicular y Arbitrios Municipales de la Municipalidad de Chiclayo que desde el 01 de Febrero de 2021 hasta el 27 de junio de 2021, hayan registrado correctamente sus datos personales; TELÉFONO FIJO, TELÉFONO CELULAR Y CORREO ELECTRÓNICO en el link <https://virtualsatch.satch.gob.pe/VirtualSATCH/usuario/index> que se encuentra colgado en la Página Web del SATCH.

(...)

**ARTÍCULO SEGUNDO.- MODIFICAR EN PARTE EL ARTÍCULO QUINTO** de las Bases del Sorteo denominado “CREA TU USUARIO Y GANA CON EL SATCH”, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 01-024-000000026 de fecha 22 de febrero de 2021 y modificado mediante Resolución de Gerencia General N°01-024-000000062 de fecha 16 de abril de 2021, quedando modificado de la siguiente manera:

### Artículo Tercero: Fecha del Sorteo

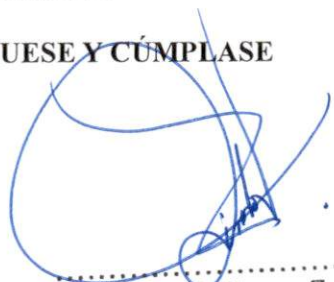
El sorteo de los premios descritos en el Artículo Cuarto de la presente base se realizará el día **30 de junio de 2021**, en el lugar y hora que el SATCH comunicará a través de su página web con 48 HORAS DE ANTICIPACIÓN, en presencia de un Notario Público que dará fe de la realización del mismo.

**ARTÍCULO TERCERO.- DÉJESE SIN EFECTO** a partir de la fecha, la Resolución de Gerencia General N°01-024-000000062 de fecha 16 de abril de 2021 que modificó en parte el **artículo segundo y el artículo quinto** de las Bases del Sorteo “CREA TU USUARIO Y GANA CON EL SATCH”, aprobadas mediante Resolución de Gerencia General N° 01-024-000000026 de fecha 22 de febrero de 2021

**ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR** al responsable del Portal de Transparencia del SATCH la publicación de la presente resolución, en la página Web del Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo – SATCH, para conocimiento.

## REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

C.c.  
OGA  
GO  
DRyCD  
OPP  
OAJ  
OTI  
UACP  
Archivo



Abg. Ricardo Vargas Zapata  
Gerente General  
SATCH | SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN  
TRIBUTARIA DE CHICLAYO